

Auditoría de precios de transferencia y partes vinculadas

21 de febrero de 2020

Actividad homologada
para Auditores de Cuentas y Expertos Contables



Presentación: La NIA-ES 550 sobre partes vinculadas trata de las responsabilidades que tiene el auditor en una auditoría de estados financieros, en lo que respecta a las relaciones y transacciones con partes vinculadas; en particular, de la responsabilidad de aplicar procedimientos de auditoría para identificar, valorar y responder a los riesgos de incorrección material debidos a una contabilización o revelación inadecuados por parte de la entidad de las relaciones, transacciones o saldos con partes vinculadas.

El análisis de las transacciones con partes vinculadas es una de las áreas de la auditoría que plantea más dificultades, como consecuencia de la importancia de los desgloses requeridos por la normativa contable para el adecuado entendimiento de la situación financiera y de los problemas relacionados con su valoración e identificación.

Las transacciones entre partes vinculadas pueden ser uno de los mecanismos utilizados por la Dirección de las entidades para alterar de forma interesada los resultados, o desviar de forma fraudulenta recursos en beneficio de terceros, por lo que la aplicación del escepticismo profesional es un aspecto clave que debe ser considerado por los equipos de auditoría, en especial cuando la sustancia económica de estas transacciones no resulte aparente o no responda al tráfico habitual de las partes que participan en la transacción. El desarrollo del curso se elaborará con numerosos casos prácticos que faciliten la comprensión de la materia, así como la interacción de la normativa fiscal.

Ponente: Carlos Luis González Amat. Censor Jurado de Cuentas

Fecha y horario: 21 de febrero de 2020, de 9.30 a 14.30 horas

Sede de la Agrupación ICJCE Auditores Murcia. Plaza Fuensanta, 2 - 3º B2. Ed. Hispania; 30008 Murcia

Homologación: Auditores de Cuentas: 5 horas en Auditoría
Expertos Contables (REC): 5 horas

*Solo computarán las sesiones firmadas por el alumno en el parte de asistencia

Matrícula e inscripción:

- Colegiados y precolegiados	65 €
- Profes. de otras Corporaciones	70 €
- Otros participantes	80 €

Con Créditos de Fundación Estatal

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



+ Información y descarga de impresos

Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:** Precio de Profesionales de otras corporaciones. Presentando copia tc1/tc2

Inscripciones antes del 14 de febrero de 2020: www.economistasmurcia.com (Formación – acceso zona privada)

Confirmada la plaza; remitir copia del ingreso - indicar en el mismo la fecha de la actividad y nombre del asistente/s

Modo de pago → ingreso o transferencia bancaria: ES83 2038 3095 0860 0037 9723

Coordinación: Pedro Soto Acosta. Director de la Escuela de Economía

Condiciones generales: Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos. Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio del curso supondrá el pago de la matrícula.

PLAZAS LIMITADAS



Programa:

- ✓ Antecedentes
- ✓ Definición de operación vinculada
- ✓ Identificación de las partes vinculadas
- ✓ Identificación de transacciones con partes vinculadas
- ✓ Normativa fiscal operaciones vinculadas
- ✓ Auditoría de cuentas anuales consolidadas, NIA-ES 600
- ✓ Auditoría de partes vinculadas
- ✓ Auditoría fiscal